

artículo 36, a), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y 335 del Reglamento Penitenciario, de 2 de febrero de 1956, en vigor en virtud de lo dispuesto en la disposición derogatoria del Real Decreto 1201/1981, de 8 de mayo, por el que se aprueba el vigente Reglamento Penitenciario.

Este Ministerio, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias a los señores que seguidamente se relacionan por el orden de puntuación obtenida, con el sueldo anual que señala la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, según el índice de proporcionalidad 8, establecido por Real Decreto-ley 4/1979, de 28 de enero, y demás emolumentos legales que les puedan corresponder, antigüedad de esta fecha y efectos económicos desde la toma de posesión como funcionarios de carrera:

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A06JU172	D. Luis Sánchez Liébana	27-4-1929
A06JU173	D. Luis Ramón Mayoral Alba	22-8-1959
A06JU174	D. Juan Antonio Andrés Vaihermoso	1-5-1980
A06JU175	D. Miguel González López	11-7-1952
A06JU176	D. Rogelio Calero Resa	30-9-1946
A06JU177	D. Francisco Lara Lara	16-1-1956
A06JU178	D. ^a Valentina María Mejías Sánchez	19-8-1959
A06JU179	D. ^a Montserrat Sabaté Domínguez	21-1-1954
A06JU180	D. Francisco Vicente González Sofío	16-5-1955
A06JU181	D. ^a Antonia Coll Cámara	10-3-1952
A06JU182	D. Salvador Granero Chinesta	31-1-1960
A06JU183	D. José Gabriel Pereira García	4-2-1943
A06JU184	D. ^a Matilde Otero Calvo	2-4-1960
A06JU185	D. Guillermo Mascaró Carreño	6-7-1957

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 16 de octubre de 1982.

CABANILLAS GALLAS

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

1497 *ORDEN de 15 de diciembre de 1982 por la que cesa a petición propia don Juan José García Carbonell, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Albacete.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento para la ejecución de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores, de 11 de junio de 1948, y de acuerdo con la propuesta del Consejo Superior de Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar el cese, a petición del interesado, de don Juan José García Carbonell, en su cargo de Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Albacete, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de diciembre de 1982.

LEDESMA BARTRET

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

1498 *ORDEN de 15 de diciembre de 1982 por la que cesa a petición propia don Luis Vega Escandon, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento para la ejecución de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores, de 11 de junio de 1948, y de acuerdo con la propuesta del Consejo Superior de Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar el cese, a petición del interesado, de don Luis Vega Escandon, en su cargo de Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de diciembre de 1982.

LEDESMA BARTRET

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

1499

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se resuelve el concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes.

Visto el expediente instruido para la provisión de Notarías vacantes comprendidas en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de noviembre próximo pasado, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 91 al 93 y demás concordantes del Reglamento Notarial de 2 de junio de 1944,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a), de artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado nombrar para proveer las Notarías vacantes anunciadas, a los Notarios que se relacionan:

1. Valencia (por jubilación del señor Aynat Amorós), a don Luis Amorós Guillén, Notario excedente.
2. Getafe (por jubilación del señor Calleja Olarte), a don Ignacio Nart Fernández, Notario de Bilbao.
3. El Ferrol (por traslado del señor Carballo Lourido), a don Gervasio Dositeo Fernández López, Notario de Ribadeo.
4. Teruel (por traslado del señor Mora Gómez), a don Blas Sancho Alegre, Notario de Meullia.
5. La Laguna (por traslado del señor Delgado Bello), a don Juan Alegre González, Notario de Sagunto.
6. Linares (por defunción del señor Cabello de Alba), a don Juan Lozano López, Notario de Baeza.
7. Ibiza (por traslado del señor López Fando Raynaud), a don Marcelino de la Muela Torrubiano, Notario de Callosa de Ensarriá.
8. Torrente (por traslado del señor Millet Sastre), a don Vicente Puchol Eced, Notario de Elda.
9. Ripollet (por traslado del señor de la Cuesta Aguilar), a don Eduardo de Velasco Peña, Notario de Bermeo.
10. Pozuelo de Alarcón (por traslado del señor Alfaro Fernández), a don José Luis del Río Menor, Notario de Alcázar de San Juan.
11. El Arahal (por traslado del señor Chacón Llorente), a don Juan Pedro Montes Agustí, Notario de Villamartin.
12. Hoyos (por traslado del señor Blanco Bueno), a don Manuel Carlos Estrada del Castillo, Notario de Villada.
13. Lerma (por traslado del señor Sánchez Llorente), a don José María Gómez Oliveros Sánchez de Rivera, Notario de Cabañaquinta.
14. Lecumberri (por traslado del señor López Arnedo), a don Rafael Unceta Morales, Notario de Orduña.
15. Totana (por traslado del señor Montesinos Vusutil), a don Vicente Gil Olcina, Notario de Vélez-Rubio.
16. Viella (por traslado del señor Mussons Balsells), a don Manuel Minguez Jiménez, Notario de Albarracín.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

MINISTERIO DE DEFENSA

1500 *REAL DECRETO 57/1983, de 14 de enero, por el que pasa destinado a Estado Mayor de la Armada el Contralmirante don Juan Reina Carvajal, que cesa en su actual destino.*

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en destinar al Estado Mayor de la Armada al Contralmirante don Juan Reina Carvajal, que cesa en su actual destino.

Dado en Madrid a 14 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

1501 *REAL DECRETO 58/1983, de 14 de enero, por el que se dispone el pase al grupo «B» del Almirante don Miguel Romero Moreno, nombrándole Presidente del Consejo Directivo del Servicio de Seguros Sociales de la Armada.*

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Almirante don Miguel Romero Moreno pase al grupo «B» a partir del día 14 de enero del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello nombrándole Presidente del Consejo Directivo del Servicio de Seguros Sociales de la Armada.

Dado en Madrid a 14 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA